



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°90/2018

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 43

Vistos

1° El oficio N° 06/2018 enviado el día 24 de julio del presente año, por el Coordinador Académico de la Región de Aysén, Sr. Jorge Castro Hernández,

Se Resuelve

Reintegrar en su condición de Instructor ANB al siguiente Bombero:

Cuerpo de Bomberos de Cochrane Manuel Cea Ramírez
Run: 12.541.331-5

Esta reintegración considera todas sus habilitaciones,

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago, agosto del 2018